



IX ENCUENTRO NACIONAL Y VI LATINOAMERICANO SOBRE INGRESO UNIVERSITARIO

*La Educación Superior como
Derecho: sentidos, prácticas y
apuestas para una agenda de
Ingreso y Permanencia en las
Universidades Públicas*

SAN LUIS, Marzo 2022 (FCH- UNSL)

Documento Conclusiones

El **IX ENCUENTRO NACIONAL Y VI LATINOAMERICANO SOBRE INGRESO UNIVERSITARIO** que se realizó en la UNSL los días 28, 29 y 30 de Marzo del 2022 tuvo como lema “*La Educación Superior como Derecho: sentidos, prácticas y apuestas para una agenda de Ingreso y Permanencia en las Universidades Públicas*” y estuvo dedicado a conmemorar los 40 años de la cuestión de Malvinas, una deuda con la Memoria, la Verdad y la Justicia.

Desde la memoria acumulada por el colectivo y, recuperando la historia de los Encuentros, en el presente reafirmamos los posicionamientos político-pedagógicos que han guiado el devenir de los mismos. En primer lugar, seguimos reafirmando **el ingreso irrestricto**, porque estamos convencidxs que la Educación Superior en tanto “*bien público social, un derecho humano y universal y un deber del Estado*” (CRES 2008-2018) debe garantizar el acceso y la permanencia en el nivel para todxs y no ser un privilegio de algunxs. En segundo lugar, reafirmamos que el **ingreso universitario comprende tanto las etapas iniciales como el primer año**, puesto que en ese trayecto de formación se juega, en gran medida, la posibilidad de inscripción a la institución y por tanto, la permanencia y el egreso. En tercer lugar, sostenemos la necesidad de **aportar a la construcción de dispositivos que transformen a las UP en contextos de habitabilidad para aquellos sectores históricamente excluidos**. En cuarto lugar, destacamos la necesidad de **demandar un compromiso político genuino de las instituciones competentes**, para promover, acompañar y sostener prácticas que hagan efectivo el Derecho a la Educación Superior.

La **finalidad** que guió el trabajo fue la de *“Generar un espacio de encuentro que recupere las memorias acumuladas y los desafíos del presente, permitiendo la revisión y producción de sentidos, prácticas, apuestas acerca del Ingreso y Permanencia en las Universidades Públicas”*.

Para poder acercarnos a esta finalidad los EJES TEMÁTICOS recuperaron las preocupaciones y el saber acumulado en los Encuentros anteriores y quedaron definidos de la siguiente manera:

- **Eje 1:** PASAJES Y LABERINTOS ENTRE EL SECUNDARIO Y LA UNIVERSIDAD
- **Eje 2:** AVATARES DE LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS PARA PROMOVER LA HABITABILIDAD UNIVERSITARIA
- **Eje 3:** ENTRE EL EJERCICIO DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y LAS MÚLTIPLES DESIGUALDADES
- **Eje 4:** GESTIONAR LA HABITABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD: APUESTAS POLÍTICAS

A partir de estos Supuestos, esta Finalidad y estos Ejes temáticos, el Encuentro se desplegó por primera vez de manera virtual, dada la situación de fragilidad sanitaria con los rebrotes de las variantes del Covid - 19, lo que implicó generar condiciones que garantizaran la mayor participación posible.

Desde esta perspectiva, se organizaron **cuatro Paneles** que disparaban preguntas, saberes y reflexiones en torno al lema del Encuentro y a cada uno de los Ejes temáticos, **cuatro Conversatorios** que abordaron las prácticas de enseñanza de las Ciencias Naturales y Exactas, las de la Enseñanza de las Ciencias Sociales, la Enseñanza de las Artes y la Evaluación en el Ingreso Universitario, a fin de problematizar las condiciones que hacen posible la habitabilidad en las UP. Otros **cuatro Conversatorios** se centraron en lo planteado en el Eje 3 en relación a las Desigualdades en torno a las discapacidades, socioeconómicas, a las disidencias sexo genéricas y a los pueblos originarios y el Ejercicio del Derecho a la Educación Superior. Asimismo, se presentaron 140 ponencias que fueron compartidos en 21 mesas, que abordaron los cuatro ejes temáticos planteados y que tuvieron diferentes modalidades en su producción: de investigación, experiencias pedagógicas, educativas y/o multimediales. Se inscribieron en calidad de expositores y asistentes más de 300 personas provenientes de 30 universidades nacionales y de diferentes campos del saber. También se presentaron, en el marco de este Encuentro, distintas redes ligadas a los ingresos universitarios, tanto en carreras de formación científico tecnológicas como de institutos de educación superior.

Es necesario destacar que en las Comisiones Organizadoras del Encuentro se involucraron docentes de todas las Facultades y Sedes de la UNSL, lo que permitió el diálogo desde diversos campos del saber y se constituyó, en cierto modo, en el piso del carácter Federal que se consolidó a lo largo del proceso de su concreción. Dicho federalismo se materializó en la presentación de trabajos, en la constitución de pares pedagógicos pertenecientes a diferentes universidades del país que asumieron las tareas de: leer y evaluar ponencias, coordinar mesas

de trabajo, paneles y conversatorios, sostener reuniones con invitadxs a dichas actividades previamente a su participación en las mismas. Todo ello permitió compartir pluralidad de voces y de contextos y fortalecer, aún en virtualidad, los lazos inter e intra institucionales, como también la posibilidad de estimular un trabajo colaborativo.

Para poder dar cuenta de lo que dejó este Encuentro sobre Ingreso a las Universidades Públicas, seleccionamos particularmente algunos ítems, en clave de **Desafíos**, vinculados a los **Ejes Temáticos propuestos**, para finalmente dar cuenta de aquellos otros comunes, que transversalizan los sentidos, las prácticas y las apuestas del quehacer universitario en relación al Ingreso y Permanencia.

PASAJES Y LABERINTOS ENTRE EL SECUNDARIO Y LA UNIVERSIDAD

En relación a la complejidad que implica el pasaje de la Escuela Secundaria a la Universidad siguen como **desafíos pendientes**:

- Articular las lógicas de la vida universitaria en torno a los modos de estudiar, aprender, leer y escribir con las formas de aproximación a los saberes en la Escuela Secundaria, respetando las especificidades, los sentidos y las funciones sociales de cada uno de estos niveles educativos.
- Poner en tensión supuestos que guían las prácticas y discursos institucionales para poder escuchar, mirar, comprender las subjetividades que se movilizan en el pasaje de la escuela secundaria a la universidad.
- Comprender que en el pasaje de la escuela a la universidad se interrelacionan dimensiones socioeconómicas, identitarias, sistémicas, territoriales, intergeneracionales, culturales, pedagógicas y que es necesario trabajarlas de manera articulada.
- Revalorizar la tarea que realiza la escuela en la medida en que recupera la singularidad de los adolescentes y conocer qué y cómo se enseña.
- Generar espacios de trabajo colaborativo entre escuela secundaria y universidad.
- Centrar el trabajo de alojar y cuidar a lxs nuevxs desde una pedagogía de la ternura como concepto político.
- Poner bajo sospecha la omnipotencia pedagógica. Pensar la idea de adulto disponible que anteponga la escucha genuina ante el juicio valorativo demoleador, no sólo de lxs jóvenes, sino también de la Escuela Secundaria.

AVATARES DE LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS PARA PROMOVER LA HABITABILIDAD UNIVERSITARIA

Entre los desafíos pendientes:

- Necesidad de correr el foco de las dificultades de lxs estudiantes para ponerlo en la institución y, muy especialmente, en las prácticas pedagógicas (clases incomprensibles, exceso de contenidos, falta de flexibilidad, ausencia de articulación al interior de los equipos, etc.).
- Poner el foco en los modos en que nuestras prácticas de enseñanza inciden en la producción de (des) igualdad.
- Asumir que la Formación implica la incorporación a una comunidad científica o profesional que supone la apropiación de reglas vinculadas con la producción y comunicación del conocimiento y habitualidades (disposiciones, esquemas de pensamiento y de acción) propias de un campo y que, como tales, deben ser objeto de la enseñanza en la universidad para no reproducir mecanismos de exclusión.
- Revisar la tradición transmisiva de la enseñanza universitaria desde puntos de vista epistemológico, psicológico y didáctico.
- Interpelar la categoría de “generación” y lo que cada nuevo grupo de ingresantes trae como idea acerca de lo que es lo colectivo, lo que convoca y conmueve a cada generación.
- Profundizar la formación de estudiantes críticxs y reflexivxs, lo cual implica: reflexión metacognitiva, epistemológica y política.
- Sustener la confianza en la capacidad de aprendizaje de lxs estudiantes. Una pedagogía orientada a potenciar en el otro la capacidad de definir su proyecto de vida, la centralidad de una enseñanza que fortalezca la capacidad de narrar, de poder contar “lo que me pasa”.
- Generar nuevas formas de inclusión, atender a la des- afiliación y a los nuevos escenarios que requieren re-construir la ciudadanía universitaria.
- Seguir tensionando las integraciones entre las cuestiones institucionales, los procesos subjetivos, los procesos de enseñanza, de aprendizaje y los de evaluación para superar las fragmentaciones.
- Revisar el uso del tiempo en las aulas y en la institución; la organización de las cátedras y la distribución de tareas en las mismas, de manera que cada uno aporte desde sus saberes y experticia.
- Necesidad de problematizar la enseñanza virtual, ya que la habitabilidad no es solamente física. No descartar la virtualidad o la hibridación, cómo hacemos para “abrazar” a lxs estudiantes en la virtualidad, en estos tiempos alterados, cómo desplegar nuestra humanidad para hacer realidad el derecho a la educación superior.

Acerca de los Desafíos, en la enseñanza de:

Las Ciencias Naturales:

- Insistir en la importancia de la formación y capacitación docente para profesionales de las diferentes Ciencias Naturales que se desempeñan en el grado y en particular en los primeros años.
- Repensar el papel relevante que tuvo la figura del estudiante en la pandemia, en un contexto donde la tecnología era el lugar de encuentro.
- Reflexionar acerca de la conveniencia de incluir aportes científicos, tecnológicos, prácticos de las Ciencias Naturales en los primeros años, cualquiera sea su elección de carrera.
- En las carreras de ingeniería trabajar en torno a las capacidades mínimas para el ingreso a estas carreras: Expresión oral y escrita. Interpretación de textos, saber resolver problemas básicos de física y química, actuar con responsabilidad para estudiar de manera autónoma.

Las Ciencias Sociales y Humanas

- Profundizar diálogos entre contexto de formación, la realidad y lo que ella ofrece: abordar conflictos, problemas ambientales, diversidad de situaciones de lo social, etc. y articular conocimiento científico con conocimiento cotidiano.
- Fortalecer el trabajo colaborativo para reconocer la polifonía de voces, relaciones y tensiones de lenguajes, tradiciones, formación en las instituciones educativas.

Las Artes:

- Trabajar el imaginario social en torno a que quien ingresa a una carrera artística tiene que tener un “talento o un ángel” especial, así como también la representación de que cuando se reciben, se van a convertir en artistas famosos.
- Poner en cuestión el imaginario social de estudiantes y muchos docentes en relación a la función del arte como decorativista, silenciando así su función social y política.
- Deconstruir con lxs estudiantes lo que esperan, los perfiles, qué formación vienen a buscar y cuál es la que brinda la institución y los imaginarios sociales del sentido del arte en nuestra sociedad.

- Desarmar las representaciones acerca de cuáles son los cuerpos aceptables para la música, el teatro: las manos para ejecutar un instrumento, los cuerpos para actuar.
- Incorporar a los contenidos la articulación entre DDHH y artes.
- Generar conciencia en docentes para que habiliten el acceso de todxs a sus clases y contenidos.

Acerca de los Desafíos de la Evaluación en el ingreso universitario

- Reflexionar acerca de qué evaluación queremos como docentes para contribuir a la habitabilidad universitaria.
- Pensar críticamente acerca de los “falsos versus” de la evaluación: virtualidad-presencialidad; sincrónica- asincrónica, individual- colaborativa; sumativa –formativa.
- Pensar la evaluación como parte de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, revisando los supuestos que le subyacen, tanto en docentes como en estudiantes .
- Habilitar la participación de lxs evaluados en un proceso de evaluación que sea de interacción y comunicación.
- Plantear la evaluación como contexto de oportunidades, donde esté clara la intencionalidad de parte de lxs docentes y en la cual lxs estudiantes pongan en práctica el ejercicio de su autonomía.

ENTRE EL EJERCICIO DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y LAS MÚLTIPLES DESIGUALDADES.

Respecto de los desafíos :

En torno a las Desigualdades Socioeconómicas:

- Contribuir a que lxs estudiantes superen la lucha por el reconocimiento por medio de la justicia afectiva, el amor, el derecho, la solidaridad, el respeto, en el proceso de configuración de su valía social, su autoconfianza.
- Reflexionar acerca de las condiciones sociales, los diferentes espacios, las experiencias escolares, las afiliaciones y desafilaciones de estudiantes de nivel secundario y su impacto en los procesos de “anticipación de futuro”, de proyectos de vida, para enfrentar desigualdades y defender más derechos, entre ellos el de acceso a la Educación superior.

- Ampliar la capacidad de demandas tanto a nivel de los sujetos como a nivel de las instituciones, para que reclamen cuando sus derechos no se cumplen, articulando políticas académicas y políticas públicas.

En torno a las Desigualdades del colectivo de Disidencias Sexo-genéricas

- Poner en cuestión los imaginarios institucionales contruidos desde posiciones androcéntricas, fuertemente encumbradas en la naturalización de los privilegios cis-género, de clase social y de etnias.
- Trabajar para asumir que la interseccionalidad de opresiones tiene que ver con corporalidades, y maneras de agenciar y habitar nuestros cuerpos que pone en una situación de subalternidad respecto de otras corporalidades hegemónicas.
- Revisar todas las prácticas institucionales, incluidas las administrativas, para ver si son binarias o no binarias (formularios, papeles a presentar, SIU GUARANÍ, etc).
- Hablar de las disidencias desde el ingreso universitario, en tanto asunto de justicia social y de justicia epistémica, de igualdad y acceso a la educación superior como derecho.
- Recuperar el papel estratégico del ingreso en tanto espacio// tiempo donde se comienza a analizar y desnaturalizar cuáles son las posiciones y relaciones socio-educativas en las que habitamos que no son ajenas al sexismo, a la violencia, a la exclusión por razones de género, reproductoras de este ordenamiento heterosexual y androcéntrico.

En torno a las Desigualdades del colectivo de Discapacidades

- Reconocer a los sujetos con discapacidad como un colectivo con una historia social.
- Pensar en políticas públicas universitarias que visibilicen y comprendan la perspectiva de discapacidad para asegurar efectiva y operativamente el ingreso, permanencia y egreso, considerando las diferentes dimensiones de la accesibilidad: física- comunicacional- académica.
- Generar datos estadísticos acerca de la situación de discapacidad para poder pensar cuáles son los dispositivos y los apoyos que hay que poner a disposición.
- Poner en cuestión las narrativas de capacitismo que son hegemónicas en las instituciones universitarias, que ven al sujeto con discapacidad desde el déficit y no desde la potencia.

- Poner en diálogo el movimiento feminista, el movimiento de la discapacidad, y los estudios de género para comprender que no hay posibilidad de generar una política efectiva de inclusión si no se ligan todas las estrategias, los dispositivos, las prácticas y las normativas en esa relación.
- Asumir que la cuestión de la discapacidad es una cuestión de DDHH.
- Reconocer y problematizar las perspectivas desde las cuales las universidades se posicionan para abordar la discapacidad.
- Definir figuras de apoyo que se sostengan en el tiempo para lo cual se requiere asignación presupuestaria (intérpretes, accesibilidad a los materiales, etc).

En torno a las Desigualdades de los Pueblos originarios

- Reflexionar acerca de la invisibilidad respecto a los pueblos originarios en tanto se pone en cuestión su humanidad.
- Cuestionar las representaciones sobre los pueblos originarios, producto de la “racionalidad civilizatoria” que los presenta como incivilizados, inhumanos, improductivos.
- Poner en cuestión las representaciones estigmatizantes y estereotipadas que se manifiestan en los cuerpos y los haceres de manera violenta y discriminatoria.
- Develar nuestras propias concepciones acerca de los pueblos originarios para erradicar las formas de racismo y discriminación de las aulas no solo de educación superior
- Revisar planes de estudio y contenidos curriculares que replican posturas racistas, evolucionistas, discriminatorias
- Analizar críticamente las acciones que llevan a un retraimiento de las identidades de estudiantes de pueblos originarios en la universidad.
- Habilitar la inclusión de propuestas, proyectos, contenidos que abran el espacio al reconocimiento de la interculturalidad, de la multiplicidad de saberes, de prácticas, desde la cotidianeidad de las instituciones.

GESTIONAR LA HABITABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD: APUESTAS POLÍTICAS

Gestionar la Universidad para que ella sea habitable supone como desafíos:

- Asumir que gestionar es resolver problemas, trabajar con el conflicto, es cabalgar sobre las tensiones y contradicciones y que ellas se resuelven o no según el Proyecto de Universidad que se tiene como horizonte. La conflictividad y la habitabilidad definen las apuestas políticas de las instituciones universitarias.
- Establecer normas y reglas claras, que se sostengan en el tiempo, se respeten, que sean para todos pero donde quepa el reclamo singular.
- Definir un financiamiento adecuado a las necesidades del ingreso y permanencia en los dos primeros años, para conformar equipos docentes específicamente capacitados y generar dispositivos pedagógicos heterogéneos.
- Generar espacios para que los docentes puedan acompañarse en sus trayectorias académicas y en la de los estudiantes.
- Elaborar diagnósticos permanentes, un mapeo de la situación de quienes ingresan, quienes abandonan y las razones por las cuales lo hacen, para generar políticas y dispositivos incluyentes.
- Redefinir institucionalmente y rediscutir acuerdos acerca de qué se entiende por ingreso universitarios en tanto proceso y como tal, se relaciona con: las formas en que se estructura el trabajo docente, las formas en que se estructura la institución, cuestiones presupuestarias, etc.

Desafíos comunes:

- Problematizar prácticas y discursos contradictorios, que ponen en juego desde el ingreso diversos modelos de universidad, unos que alojan, que contienen, garantizan y acompañan el ejercicio del derecho a la educación superior y otros que adhieren a la meritocracia, la selección natural, la segregación, la exclusión, la discriminación, etc.
- Valorar las instituciones como espacios de construcción de lo común, de un nosotros colectivo y hacerlas habitables, tornarlas confiables, asumir las interpelaciones, trabajar el malestar, procesarlo y dar respuestas desde el paradigma de los DDHH, en un momento histórico de supremacía de los sujetos por sobre lo institucional.
- Asumir que hace tiempo han emergido nuevos actores en la transmisión del conocimiento, se diversifican las fuentes a partir de las que los ingresantes acceden al saber, lo que contribuye a que entren en tensión las diferentes lógicas, los tiempos y los modos de conocer que ofrecen las instituciones universitarias y las que han construido los estudiantes.

- Construir relaciones con el conocimiento a partir de la conciencia colectiva de que los conocimientos son un derecho humano y un derecho colectivo de los pueblos, un bien público, social y común para el buen vivir, la soberanía, la emancipación de nuestras sociedades, en la construcción de ciudadanía.
- Aprovechar este volver a las aulas universitarias, como un portal, para transformar las prácticas anacrónicas que operan como obstáculo para poder ingresar y permanecer en la universidad.
- Repensar el concepto de aula y las coordenadas de espacio-tiempo para la enseñanza y el aprendizaje en el contexto de presencialidad a partir de las experiencias de enseñanza en la pandemia. Pensar, como espacios de aprendizaje otros territorios, no solo el aula.
- Revalorizar la docencia a partir de generar movimientos colectivos, horizontales y de reflexión permanente sobre las prácticas de enseñanza e investigación.
- Analizar críticamente las trayectorias universitarias como un continuum entre ingreso, permanencia y egreso.
- Insistir en la necesidad de que los criterios de evaluación sean visibles y comprensibles, para que lxs estudiantes puedan apropiarse de ellos.
- Valorar la importancia de devoluciones constructivas donde se reconozcan logros y dificultades.
- Discutir en las UP sus responsabilidades acerca de cómo interrumpir procesos de exclusión sistemáticos, sostenidos y permanentes hacia colectivos estudiantiles discriminados por diversas razones.
- Defender la presencialidad sin negar lo que ofrecen las tecnologías, puesto que las UP son uno de los últimos espacios de debate público y de encuentro colectivo.
- Aprovechar lo que la pandemia visibilizó como faltas: puso en debate los dispositivos de enseñanza, permitió que lxs alumnxs recuperen la capacidad de reclamo de aulas más propositivas, de criticidad con el saber y el ejercicio de una ciudadanía plena.
- Asumir la enseñanza como un asunto genuino de la institución, no sólo de lxs profesores.
- La universidad tiene que interrogarse a sí misma acerca de la alteridad y pensar colectivamente cómo tiene que resolverse.

A MODO DE CIERRE PROVISORIO

Este Encuentro se inscribió en el mes de la Memoria, a los 40 años de la Guerra de Malvinas y en un contexto regional de regreso a la presencialidad y a nivel mundial de una profunda preocupación desatada por la guerra y todo lo que ella conlleva en términos de vulneración de derechos.

Los tres días de trabajo, han dejado numerosos **desafíos** para seguir pensando-nos desde nuestras prácticas concretas con quienes aspiran a ingresar a la Universidad, permanecer en ella y egresar, como así también como institución.

Sin dudas, el concepto y la cuestión de la **habitabilidad** transversalizó ponencias, paneles, conversatorios y ella se constituye en el desafío mayor, en tanto es necesario construirle densidad, sentidos, apuestas para que sea la puerta de entrada a debatir, cómo efectivamente se garantiza y amplía el derecho a la Educación Superior. En ese sentido, creemos necesario construirle anclajes, desde la dimensión ético- política, la dimensión empírica y la dimensión praxeológica de las prácticas docentes, no docentes e institucionales. La Habitabilidad como una cuestión de la que las Universidades deben hacerse cargo, nos exige repensar los términos en que nuestras instituciones se democratizan, interpelando las matrices de pensamiento, los paradigmas eurocéntricos, androgénicos, patriarcales y colonialistas desde donde se aborda la transmisión de los saberes, a la vez que se siguen silenciando las voces y los diálogos con los colectivos oprimidos y los contextos en los que las instituciones están ancladas.

A lo largo del Encuentro se reiteró una y otra vez la deuda que tenemos con los sectores discriminados y cómo se sigue reproduciendo la exclusión y la selectividad a partir de la (in) justicia cognitiva, la (in) justicia afectiva, la (in) justicia social. En este sentido se propone que para próximos Encuentros se incorporen las voces de los sujetos y colectivos de los sectores populares, la de los pueblos originarios, de las disidencias sexo- genéricas, de las mujeres, de los discapacitados, porque la Universidad tiene que dejar de hablar en representación “de” y hacerlo “junto con” y “a partir” de esas voces acalladas. Así también atender a las desigualdades/diferencias regionales que conlleva a contemplar las múltiples heterogeneidades en las trayectorias formativas. Ello exige repensar los modos en que nombramos las historias singulares y sociales de cada uno de los sujetos que pujan por ingresar a la universidad, puesto que la categoría de “ingresantes” homogeniza y poco informa acerca de quiénes son esos sujetos, qué les pasa, cuáles son sus devenires.

Desde esta perspectiva, se asumió que son las condiciones del sistema las que producen las trayectorias educativas de los sujetos, no los sujetos *per se* y que, por tanto es una cuestión de Derechos y una responsabilidad compartida ofrecer dispositivos y disposiciones para crear tránsito y pasajes

que hagan posible la habitabilidad. Ello plantea la urgencia de producir más y mejor conocimiento pedagógico para comprender las configuraciones generacionales que ingresan a las universidades públicas y las cuestiones vinculadas con el conocimiento que se ponen en juego.

Asimismo, se planteó la necesidad de transversalizar los Derechos Humanos en los ingresos y ello implica ampliar la mirada hacia las múltiples vulneraciones de derechos que habitan nuestros territorios, incorporar al análisis nuevos derechos como los ambientales, los de los colectivos silenciados, los sociales, culturales, etc., para promover memorias entre generaciones, construir futuros posibles, habitando éticamente este presente histórico.

Finalmente se plantea la necesidad de reflexionar el momento histórico que estamos viviendo, lo que nos dejó la pandemia como posibilidad para dar lugar a lo novedoso, como así también alertarnos ante el peligro de funcionamientos regresivos, cuando se han fragilizado los lazos sociales.

En términos organizativos se sugiere la conveniencia de incorporar a estos Encuentros a los Institutos de Educación Superior y seguir apostando para que todos los campos del saber se apropien de este espacio, puesto que es fundamental y urgente pugnar por políticas públicas acerca de la especificidad y complejidad de los Ingresos a la Educación Superior.

Desde lo vivido en el Encuentro sostenemos que se ha avanzado mucho para que el Derecho a la Educación Superior se materialice, pero que aún sigue siendo una deuda pendiente de las Universidades Públicas. Seguir pensando de manera colectiva cómo construir *sentidos, prácticas y apuestas para una agenda de Ingreso y Permanencia en las Universidades Públicas*, es pues abrir caminos para que lo conquistado se fortalezca y lo adeudado sea el horizonte de sentidos de lo por venir.

Por esta vivencia, de la que hemos participado como colectivo de trabajo, es que deseamos y esperamos que en el próximo Encuentro podamos recuperar la presencia de nuestros cuerpos, las miradas, las voces, las emociones, para que los diálogos cobren una dimensión diferente, como una minga llena de alegría, música, voces y abrazos. ¡Hasta pronto!